



**FORMATO DE PROYECTOS**

**AÑO 2020**

<b>TITULO</b>	EDUCACION ETICA Y VALORES-CATEDRA DE LA PAZ
<b>FECHA DE INICIO</b>	2020
<b>FECHA DE CULMINACIÓN</b>	INDEFINIDO
<b>RESPONSABLES</b>	Docentes área de ética y valores humanos y catedra de paz del 2020.
<b>ANTECEDENTES</b>	<p>Que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>Que el estudio de la Constitución es obligatorio en todas las instituciones educativas oficiales y privadas conforme lo prescribe el artículo 41 constitucional.</p> <p>Que el numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: <i>"La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación"</i>.</p> <p>Que de acuerdo con el artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: <i>"La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos"</i>.</p> <p>Que el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 reconoce la autonomía de las instituciones educativas para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas</p>





áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza dentro de los límites fijados por la ley y el proyecto educativo institucional.

Que en virtud del artículo 78 de la Ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares en la educación preescolar, básica y media y, conforme a lo anterior, adopta Estándares Básicos de Competencias que aportan a la formación de una ciudadanía para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad.

Que la Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

Que resulta necesario que las instituciones educativas de preescolar, básica y media, al momento de implementar y desarrollar la Cátedra de la Paz, se articulen con otras instancias definidas por el Legislador y que tienen competencias en similares asuntos, como es el *"Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de Violencia Escala"*, creado por la Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre que se destaca en su artículo 4.3: *"Fomentar y fortalecer educación en y para la las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos"*.

Que el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado por los artículo 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las instituciones de educación superior su autonomía, en virtud la cual gozan de autodeterminación administrativa para estructurar y ejecutar "(...) *sus planes estudio y sus programas académicos, formativos, docentes, científicos y culturales*" (sentencia de la Corte Constitucional C -1435 de 2000).

Que por tal motivo y en concordancia con parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014, son las mismas instituciones de educación superior las responsables de definir los contenidos curriculares que





	<p>serán abordados en la Cátedra de la lo cual dependerá del nivel académico y de formación de sus programas, la orientación filosófica plasmada en sus estatutos y del perfil que hayan diseñado para sus egresados, otros aspectos.</p>
<p><b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b></p>	<p>"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS"</p> <p>EL CONGRESO DE COLOMBIA</p> <p>DECRETA:</p> <p>Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.</p> <p>Parágrafo 1°. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.</p> <p>Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general yel mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>





Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.

Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

La estructura y funcionamiento de la cátedra serán determinados por el reglamento correspondiente que deberá expedir el Gobierno Nacional dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley a través del : Ministeri.o de Educación, quien podrá coordinar la reglamentación con los Ministerios del Interior y de Cultura.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de' la presente ley, expida el Gobierno Nacional.

Artículo 50. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra- de la Paz .g>mo un factor determinante para su ejecución.

Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Las entidades territoriales certificadas en educación, en ejercicio de las funciones de inspecCión y vigilancia que le hayan sido delegadas,





	<p>verificarán que las instituciones educativas implementen y desarrollen la Cátedra de la Paz.</p> <p>Artículo 7°. El Gobierno Nacional tendrá un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y aplicación de esta ley.</p> <p>Artículo 8°. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.</p>
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	<p>Integrar al área de ética y valores humanos de la institución educativa la temática referida a la cátedra de la paz en su ley y reglamentación y darle una orientación para su desarrollo.</p> <p>Integrar en la malla curricular del tercer periodo anual la temática referida a la cátedra de la paz.</p> <p>Integrar a la temática de ética la temática de cátedra municipal para iniciar la implementación de la cátedra de la paz.</p> <p>Cambiar la denominación del área en el proyecto educativo institucional quedando así: ETICA Y VALORES HUMANOS-CATEDRA DE LA PAZ</p>
<b>METODOLOGÍA</b> <p>Cada docente debe revisar las temáticas vistas durante toda la malla para hacer énfasis que esa temática se desarrolla en alguno de los periodos del año.</p>	





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA  
**INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI**  
CODIGO DANE: 105400000189 -- NIT. 811017464-0  
LA UNIÓN – ANTIOQUIA

---





Grados	Ámbito conceptual:	Preguntas problematizadoras:
P R E E S C O L A R	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mi vecindario</li> <li>* Los oficios de mi familia</li> <li>* Sitios representativos de mi municipio</li> <li>* Manifestaciones culturales de mi municipio</li> <li>* Los símbolos que identifican el municipio de La Unión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo son mis vecinos?</li> <li>¿Cuáles son los oficios más comunes en mi vecindario y municipio?</li> <li>¿Cuáles son los lugares más representativos de mi municipio?</li> <li>¿Cuáles son las características culturales de mi comunidad?</li> <li>¿Qué significado tienen los símbolos de mi municipio?</li> </ul>
1 2 Y 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La vida en los tiempos de mis padres.</li> <li>*Mi alrededor y los lugares de conservación patrimonial.</li> <li>*Las distintas formas de asociación en el municipio.</li> <li>*La contaminación en el municipio.</li> <li>*La geografía de nuestro municipio.</li> <li>*El paisaje de mi municipio.</li> <li>*Los planos y los mapas de mi municipio.</li> <li>*La Unión y su ubicación regional y nacional.</li> <li>*Ubicación en el espacio que habito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo era la vida en los tiempos de mis padres?</li> <li>¿Qué materiales se utilizaron para hacer las casas antiguas del municipio?</li> <li>¿Cuál es la función de las cooperativas que existen en La Unión?</li> <li>¿Qué es la contaminación y cómo afecta nuestro municipio?</li> <li>¿Cuáles son las características del relieve de La Unión?</li> <li>¿Qué le aporta a las personas reconocer y saber movilizarse dentro de su barrio, comunidad o vereda?</li> <li>¿Para qué sirven los planos y mapas del municipio?</li> </ul>
4 5 Y 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Arqueología del municipio.</li> <li>*Hidrografía de mi municipio.</li> <li>*El clima de La Unión.</li> <li>*Nuestra riqueza en pastoreo y cultivos.</li> <li>*División política del municipio.</li> <li>*Los medios de transporte en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo eran las culturas prehispánicas que habitaron en el municipio?</li> <li>¿Qué tipo de red fluvial hay en el municipio?</li> <li>¿Cómo influye el clima en la economía de La Unión?</li> <li>¿Cuántas veredas y corregimientos tiene el municipio?</li> <li>¿Con cuáles medios de transporte cuenta el municipio?</li> </ul>
7 8 Y 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La colonia en el municipio.</li> <li>*Periodo republicano en el municipio.</li> <li>*Siglo XIX en el municipio de La Unión.</li> <li>*La educación en La Unión.</li> <li>*Siglo XX.</li> <li>*Las instituciones eclesiásticas en La Unión.</li> <li>*La política en el municipio.</li> <li>*Economía del municipio.</li> <li>*El crecimiento demográfico en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo era la forma de sustento de los pueblos prehispánicos?</li> <li>¿Cómo era el transcurrir de la vida en el periodo Colonial y Republicano del municipio?</li> <li>¿Qué factores marcaron la vida para los habitantes en el siglo XIX?</li> <li>¿Cómo aprendían nuestros padres y abuelos?</li> <li>¿Qué papel cumple las instituciones eclesiásticas en la vida de los pobladores del municipio?</li> <li>¿Cómo se desarrolla la vida política en el municipio?</li> <li>¿Cuáles son los oficios que han mantenido el nivel económico del municipio?</li> <li>¿Qué factores influyen para que se propicie un crecimiento demográfico del municipio?</li> </ul>

FIRMAS DE RESPONSABLES DEL PROYECTO





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XI**  
CODIGO DANE: 10540000189 -- NIT. 811017464-0  
LA UNIÓN – ANTIOQUIA

Competencias cognitivas:	Logros a evaluar:	Ejes Curricu.
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reconoce las similitudes y diferencias que caracterizan el comportamiento de sus vecinos.</li> <li>* Identifica las diferentes labores que realizan sus familiares y vecinos.</li> <li>* Reconoce aquellos lugares más importantes dentro de su vecindario.</li> <li>* Identifica las distintas actividades culturales que caracterizan su municipio.</li> <li>* Identifica los diferentes símbolos de su municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Identifica las similitudes y diferencias entre él y los que le rodean y conoce su barrio.</li> <li>*Identifica las diferentes labores que realizan los miembros de su comunidad.</li> <li>*Se orienta en el espacio y aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.</li> <li>*Identifica las diferentes actividades culturales que se realizan en su municipio.</li> <li>*Identifica y conoce el significado de los símbolos de su municipio.</li> </ul>	<b>Nro.</b>  1 2
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Distingue las características geográficas de su municipio.</li> <li>*Consulta sobre los materiales que se utilizan para construir las viviendas.</li> <li>*Identifica las clases de contaminación que pueden afectar a su vecindario o vereda.</li> <li>*Reconoce puntos de referencia que le facilitan la ubicación en el espacio que habita.</li> <li>*Indaga sobre la forma de vivir de sus antepasados.</li> <li>*Conoce y diferencia los tipos de mapas de su municipio.</li> <li>*Reconoce las características paisajistas del municipio.</li> <li>*Comprende la ubicación de La Unión con referencia a la región y a la nación.</li> <li>*Diferencia una asociación de una cooperativa e identifica sus respectivas funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Identifica el relieve de su municipio.</li> <li>*Reconoce el significado de: los conceptos antiguo y moderno, las organizaciones sociales de acuerdo a su estructura y los puntos que le sirven de referencia para la ubicación dentro de la comunidad.</li> <li>*Identifica los tipos de contaminación que afectan su municipio.</li> <li>*Diferencia: el pasado del presente confrontando la historia de vida de sus padres y abuelos, con la suya.</li> <li>*Comprende la ubicación del municipio y su importancia</li> </ul>	<b>Nro.</b>  1 2 3 4 5
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Comprende las características hidrográficas y climatológicas y su influencia en la economía del municipio.</li> <li>*Identifica las actividades económicas del municipio.</li> <li>*Investiga sobre los asentamientos prehispánicos en el municipio.</li> <li>*Reconoce los diferentes medios de transporte que existen y clasifica los que son utilizados en su municipio.</li> <li>*Conoce los procesos vividos por los pobladores del municipio en los periodos Colonial y Republicano.</li> <li>*Identifica las funciones de las distintas organizaciones sociales del municipio.</li> <li>*Identifica los diferentes elementos culturales y de idiosincrasia de su comunidad.</li> <li>*Investiga sobre el significado de la cartografía.</li> <li>*Reconoce las características del clima, relieve y los ríos de su municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Comprende las características climáticas e hidrográficas del municipio y su incidencia en la economía.</li> <li>*Reconoce los productos de la localidad y sus aportes a la economía.</li> <li>*Comprende aspectos de las sociedades prehispánicas.</li> <li>*Identifica los diferentes tipos de transporte y su utilidad.</li> <li>*Identifica los sucesos vividos en los periodos Colonial y Republicano.</li> <li>*Reconoce las organizaciones sociales, su estructura y funcionamiento.</li> <li>*Identifica la geografía de su municipio.</li> <li>*Diferencia los tipos de mapa y entiende su importancia</li> <li>*Reconoce las características culturales y las asocia con la identidad de su localidad.</li> </ul>	<b>Nro.</b>  1 4 5 6
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Identifica las distintas actividades económicas que se desarrollan en el municipio.</li> <li>*Reconoce las actividades y comportamientos que caracterizaron y caracterizan a los habitantes del municipio a través del tiempo.</li> <li>*Distingue las diferentes labores realizadas por las comunidades que habitaron las tierras del municipio y las compara con las predominantes hoy en su comunidad.</li> <li>*Consulta los cambios en la densidad de la población de su comunidad</li> <li>*Investiga sobre las diferentes actividades sociales realizadas por los habitantes del municipio, en el siglo XIX.</li> <li>*Reconoce las diferentes formas que se han usado y se emplean en la enseñanza dentro de su comunidad.</li> <li>*Identifica las distintas actividades y partidos políticos del municipio</li> <li>*Reconoce los cambios más significativos en la vida municipal del siglo XX</li> <li>*Comprende el papel de las instituciones eclesíásticas en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Identifica los usos del suelo del municipio.</li> <li>*Comprende las características culturales y las formas de vida en la colonia y la república.</li> <li>*Comprende las formas de vivir de las sociedades prehispánicas.</li> <li>*Comprende los factores que inciden en el crecimiento de la población.</li> <li>*Reconoce las formas de vida en el siglo XIX en La Unión.</li> <li>*Analiza las diferentes formas de enseñar a través del tiempo.</li> <li>*Identifica los diferentes partidos políticos del municipio y sus objetivos.</li> <li>*Analiza las formas de vida de en el siglo XX.</li> <li>*Comprende el papel que cumplen las instituciones eclesíásticas.</li> </ul>	<b>Nro.</b>  1 2 6 7





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA  
**INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI**  
CODIGO DANE: 105400000189 -- NIT. 811017464-0  
LA UNIÓN – ANTIOQUIA

---

FIRMA Y FECHA CONSTANCIA DE RECIBIDO

---

